

CONVOCATORIA  
Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves 21 de febrero de 2019.

Hora: 18:00 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 18 de febrero de 2019, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

**I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

**PUNTO 1.** Aprobación, en su caso, el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de enero de 2019.

**II. PARTE RESOLUTIVA**

**Propuestas del Concejal Presidente**

**PUNTO 2.** De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa de 27 de febrero de 2009, se somete a la consideración del Pleno de la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta de Acuerdo:

*“1º.- Aprobar provisionalmente la Relación de Situados para la Venta de Periódicos, Revistas y Publicaciones Periódicas del año 2020 en el Distrito Centro, de conformidad con lo dispuesto en artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa, de 27 de febrero de 2009.”*

*“2º.- Someter la anterior propuesta a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que en el caso de no presentarse alegaciones o reclamaciones, el Acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.”*

- PUNTO 3.** De conformidad con lo establecido artículo 6 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública de fecha 29 de septiembre de 2008, se somete a consideración del Pleno de la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta de Acuerdo:

*“1º.- Aprobar inicialmente la Relación de Situados de Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública del año 2020 en el Distrito Centro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública de fecha 29 de septiembre de 2008.*

*“2º.- Someter la anterior propuesta a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que en el caso de no presentarse alegaciones o reclamaciones el Acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.”*

### **Proposiciones de los Grupos Políticos**

- PUNTO 4.** Proposición nº 2019/0164135, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

*“Instar al órgano competente que se retire, de manera inmediata, la bandera negra que ondea en el edificio sito en la plaza del General Vara del Rey, 1 (antigua escuela mayor de danza de Madrid) y se restaure la legalidad, ondeando la bandera de España, de la CCAA de Madrid y la del Ayuntamiento”.*

**PUNTO 5.** Proposición nº 2019/0164139, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

*“Instar al Área competente para que, con carácter de urgencia, se realicen los trámites necesarios para:*

- I. *Autorizar a los comerciantes y empresarios afectados por “Madrid Central” la gestión individualizada de los trámites necesarios, con independencia de su pertenencia a asociación alguna.*
- II. *Se excluya del cómputo de las autorizaciones mensuales las empleadas en la autorización de vehículos arrendados por el propio residente.*
- III. *Se elimine la limitación del número de matrículas que los propietarios de plazas de garaje puedan autorizar por cada una de ellas.”*

**PUNTO 6.** Proposición nº 2019/0164140, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

*“Instar al Área competente para que se firme el convenio de cesión del solar situado en la calle Antonio Grilo nº 8, del Distrito de Centro para la construcción de un Centro de Salud”.*

**PUNTO 7.** Proposición nº 2019/0164148, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

*“Instar al Área competente a iniciar las actuaciones necesarias para solicitar la cesión del edificio de Tabacalera, sito en la calle Embajadores nº 53, propiedad del Gobierno de España”.*

**PUNTO 8.** Proposición nº 2019/0164219, presentada por D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

*“Solicitar la formación de una mesa o comisión entre Ayuntamiento y Comunidad de Madrid, con el fin específico de dignificar y unificar el Centro de Salud “Palma Norte”, mediante la puesta en marcha de una iniciativa política convenuada entre ambas administraciones que permita que el solar de la calle Antonio Grilo nº 8, propiedad del Ayuntamiento, albergue el futuro centro de salud del Barrio de Universidad”.*

**PUNTO 9.** Proposición nº 2019/0164221, presentada por D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

*"Instar al Área competente a la revisión y modificación del acuerdo de 29 de octubre de 2018 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se desarrolla el régimen de gestión y funcionamiento de la Zona de Bajas Emisiones "Madrid Central", para que los vecinos residentes puedan designar dos matrículas de terceros no empadronados como podía hacerse en las anteriores APRs".*

**PUNTO 10.** Proposición nº 2019/00164224, presentada por D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

*"Instar al Área competente para que sea publicado y distribuido a todos los grupos políticos, con representación en la Junta de Distrito Centro, un informe sobre los resultados de los contratos de los denominados "dinamizadores de barrio" encargados de los talleres de Auditoría Ciudadana de la Deuda del Distrito Centro, que comenzaron a realizarse a mediados del año 2017, en el que se incluya, al menos:*

- *Objetivos presentados en el contrato.*
- *Resumen de las actas y/o documentos elaborados en su desarrollo.*
- *Resultados alcanzados y conclusiones".*

**PUNTO 11.** Proposición nº 2019/0167064, presentada por D. Vicente Gómez Aldea del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*"Que la Junta Municipal del Distrito Centro de Madrid, como expresión de apoyo a la comunidad gitana, y como compromiso con la convivencia y la diversidad, coloque en el Salón de Plenos, y para el pleno que se celebre en el mes de abril, la bandera gitana, azul y verde con una rueda roja de 16 radios".*

**PUNTO 12.** Proposición nº 2019/0167093, presentada por D. Roberto González Boza del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*"Instar al órgano correspondiente a las siguientes medidas en la cancha deportiva sita en "Las Vistillas":*

- *Instalación en ambos fondos de sendas mallas con el fin de evitar que los balones salgan por la parte de atrás de las porterías y eviten impactar en vehículos, viandantes o locales.*
- *Instalación de un vestuario para que se puedan cambiar aquéllos equipos y/o vecinos/as que utilicen las instalaciones".*

**PUNTO 13.** Proposición nº 2019/0167150, presentada por Dña. Elisabeth García Busnadiego del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*"Instar al órgano competente a que en el edificio situado en la calle de Alcalá nº 37, perteneciente a la Secretaría de Estado de Igualdad y del Instituto de la Mujer, se coloque una placa a la primera directora del Instituto de la Mujer de España, doña Carlota Bustelo García del Real, por su trayectoria y trabajo a favor de la igualdad entre mujeres y hombres".*

### III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

**PUNTO 14.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones del Coordinador del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

#### Comparecencia

**PUNTO 15.** D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal del Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicita la comparecencia del Sr. Concejal Presidente del Distrito, (nº 2019/0164050) para que explique, defina y valore la propuesta hecha por la Alcaldesa de Madrid, sobre la creación de un comisionado para Malasaña y sobre el diseño de un plan de choque para el barrio (Malasaña-Universidad).

## Preguntas

- PUNTO 16.** Pregunta nº 2019/0164132, de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Cuándo tiene previsto el Concejal Presidente cerrar el bar ilegal situado en el edificio municipal “okupado” de la calle Gobernador?*
- PUNTO 17.** Pregunta nº 2019/0164222, de D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Cómo valora el Conejal Presidente la eficacia y eficiencia de la recogida selectiva en el entorno de la Plaza de Tirso de Molina?*
- PUNTO 18.** Pregunta nº 2019/0166989, de Dña. Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuáles son las razones por las que ha abierto el local situado en calle Infantas 5 (código: 11004544140) después de que fuese precintado el pasado 18 de enero y qué actuaciones se están llevando a cabo por parte del ayuntamiento para que éste local que incumple la ZPAE, cumpla con la normativa sectorial aplicable y cese su actividad?*
- PUNTO 19.** Pregunta nº 2019/0167036, de D. Vicente Gómez Aldea, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Por qué no se ha llevado a cabo la mencionada remodelación de la calle del Álamo utilizando el modelo de plataforma única y cuál va a ser el modelo para las obras de remodelación de las calles aledañas?*
- PUNTO 20.** Pregunta nº 2019/0167125, de Dña. Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuántas ayudas del Plan MADRE han sido desestimadas por el Equipo de Gobierno en el Distrito Centro, diferenciando aquellas que lo han sido por agotamiento presupuestario de las que han sido informadas desfavorablemente, qué actuaciones se han llevado a cabo para informar a estas Comunidades que tienen posibilidad de volver a solicitar subvención antes del 30 de enero de 2019, y por consiguiente, cuántas de estas ayudas desestimadas se han podido recuperar?*

**PUNTO 21.** Pregunta nº 2019/0164225, de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Qué condiciones de entorno ha contemplado la administración para la redacción e implantación de la nueva normativa de la ZPAE del Distrito Centro, cuyas medidas de análisis de ruido no han podido aún tener en cuenta la puesta en marcha de "Madrid Central"?*

#### IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- D.<sup>a</sup> M.R.G.G., vecina de la calle Dos de Mayo nº 3.

Fdo.: Juan Civantos Díaz  
Firmado electrónicamente